



**E. DE4.6- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora  
Grado en Filosofía  
CURSO 2021 - 2022**

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.</li> <li>Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.</li> <li>La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.</li> <li>Planificación de las prácticas externas y sistemas de</li> </ul>	EVIDENCIAS				
	Resultados de la encuesta de satisfacción de los/as egresados/as				
	EGRESADOS/AS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	4	
	EGRESADOS/AS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	3,62	
	EGRESADOS/AS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	2.38	
	EGRESADOS/AS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	2.86	
	EGRESADOS/AS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	4.62	
	EGRESADOS/AS	22.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	4.12	
	<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p><b>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</b></p>				



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



<p>evaluación de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.</li> <li>Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.</li> <li>Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.</li> <li>Grado de satisfacción del personal egresado</li> </ul>	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	
	<b>COORDINACIÓN TUTOR/A ACADÉMICO Y TUTOR/A EMPRESA</b>								
	2021-22	Mejorar Coordinación entre el tutor/a académico y el tutor/a de empresa	Mejorar la comunicación y proporcionar mecanismos de coordinación entre tutor/a académico y tutor/a empresa	MEDIA	Coordinadora de Prácticas Coordinador titulación Comisión de Prácticas del Centro	2021	2022	X SI NO- Justificación: Se potencia la comunicación fluida entre tutor/a académico y de empresa, informando al tutor académico de la necesidad de contactar con el centro e ir consignándolo en el documento de seguimiento.	
	<b>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>								
	2021-22	Optimizar el calendario de prácticas.	1. Mejora del calendario de prácticas para un mayor ajuste con los procesos administrativos legales y las necesidades del alumnado	MEDIA-ALTA	Coordinadora de prácticas. Coordinador titulación Comisión de prácticas. Secretaría de la Facultad.	2021	2022	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han sistematizado y temporalizado todas las fechas clave del prácticum tras reuniones de coordinación mantenidas con la secretaría del centro.	
	2019-20	Revisar y mejorar la guía docente del practicum.	1. Revisar la guía 2. Proponer las mejoras a la comisión de prácticas y que así se adapten en mayor medida a los procesos de secretaría y de ADEIT	MEDIA-ALTA	Comisión de prácticas.	2020	En curso	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Cada año se revisan y se mejoran las guías en función de las necesidades y mejoras detectadas en años anteriores.	
	2021-22	Optimizar y unificar la información disponible en la web relativa a prácticas	1. Mejorar la información que aparece en la web. 2. Unificar la información que aparece en web con la información de ADEIT	MEDIA-ALTA	Coordinadora de prácticas Coordinador titulación Secretaría de la Facultad	2021	2022	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha mejorado y unificado la información que aparece en la página web	
	2021-22	Valorar y estudiar de nuevo, si fuera posible, que se asumiera por parte del presupuesto de la Facultad el coste de los desplazamientos superiores a 25 km para	1. Valorar, si fuera posible, asumir por parte del presupuesto de la Facultad el coste de los desplazamientos superiores a 25 km para incentivar las visitas a los centros.	MEDIA	Coordinadora de prácticas Coordinador titulación Comisión de prácticas Decanato.	2021	En curso	SI X NO- Justificación: No se ha implementado todavía, en proceso de estudio, ya que se hizo un intento en el 19/20 pero los tutores/as no reclamaron dicha ayuda. Debido a la no presencialidad las vías de	



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



	incentivar las visitas a los centros.	2. Poner en marcha un sistema automático de pago del desplazamiento una vez entregado el justificante.					comunicación entre tutores externos y profesorado se modificaron y hay que retomar de nuevo el tema
<b>OFERTA CENTROS DE PRÁCTICAS</b>							
2021-22	Mejorar la oferta y la elección de centros de prácticas	<p>1. Mayor ajuste de los procedimientos de oferta de plazas por parte de las empresas.</p> <p>2. Fomento de acciones formativas orientadas a la profundización en el conocimiento de las posibles salidas profesionales y la ocupabilidad</p>	ALTA	<p>- Comisión de prácticas.</p> <p>- Coordinadora de prácticas.</p> <p>- Coordinador titulación</p> <p>- Proyecto Innovación de centro.</p> <p>- ADEIT Universitat empresa</p>	2021	En curso	<p>X SI NO- Justificación:</p> <p>Cada año se realiza un ajuste de la oferta de acuerdo con las valoraciones e incidencias del curso pasado.</p> <p>Se han fomentado acciones formativas como el I Foro d'ocupació realizado el 9 de marzo de 2022 y que se repetirá de nuevo el 28 de febrero de 2023, entre otras acciones.</p>
<b>COMENTARIOS:</b>							
<p><b>1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.</b></p> <p>Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el título de grado en Filosofía incluye una materia de 6 créditos y de carácter optativo denominada "Prácticas Externas".</p> <p>El objetivo de las prácticas externas es que el/la estudiante del grado tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en esta titulación con las demandas del mercado laboral.</p> <p>Esta asignatura le ofrece al estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado.</p> <p>Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de este módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a trabajar en equipo, organizar, planificar y a tomar decisiones, así como interpretar, valorar y comunicar datos relevantes en los diferentes aspectos de la actividad profesional, haciendo uso de la tecnología de la información y la comunicación.</li> </ul>							



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al estudiantado la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación del estudiantado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del personal universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la Universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

### **2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.**

Se han tenido en cuenta los perfiles profesionales de la titulación recogidos en la memoria de VERIFICACION y, a juicio de la comisión de prácticas, se han desdoblado o ampliado con el fin de especificar o concretar los ámbitos. El resultado ha sido estos ámbitos de actuación:

- La docencia de materias filosóficas en educación secundaria.
- La gestión cívica, editorial y cultural.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- El asesoramiento y consultoría.
- La gestión de recursos humanos.
- Medios de comunicación y editoriales.
- Interpretación y difusión del patrimonio.
- Documentación en archivos y bibliotecas
- Cooperación al desarrollo.
- Investigación y documentación sobre la violencia.

Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles, muy particularmente institutos de enseñanza secundaria o colegios, por el mayor interés de las y los estudiantes en la docencia de materias filosóficas. Se cuenta no obstante con:

- Centros públicos de enseñanza secundaria
- Centros privados de enseñanza secundaria
- Archivos y bibliotecas municipales, provinciales.
- Centros de difusión del patrimonio de la comunidad.
- Centros de gestión cultural (ayuntamientos, etc.).
- Centros, ayuntamientos, ONG, etc. para la cooperación al desarrollo.
- Centros de salud.
- Museos municipales y de la comunidad.
- Etc.

El contacto con estos centros y sectores nos lo facilita la Fundación Universidad-Empresa, ADEIT.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se le ha preguntado al personal egresado si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 4, lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



### **3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.**

En general, se han desarrollado los 32 convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas el estudiantado que llevó a cabo dicha asignatura en el curso 2021-22:

Esta tabla la hemos completado con los datos facilitados por ADEIT para este apartado.

Empresa	Departamento	Número alumnos prácticas
@cero.en.conducta	Programación cultural	1
		1
Escuela de Arte y Superior de Diseño de Castellón	EASD Castelló	1
FLORIDA Centre de Formació Coop. V.	Educación	1
	Florida Centre Formació	1
Fundación Etnor para la Etica de los Neg. y las Org.	Proyectos y comunicación	1
Generalitat Valenciana	Arxius Personals e institucionals	1
	Didáctica	1
I.E.S Barri del Carme	Filosofía	1
I.E.S. Càrcer	Filosofía	1
I.E.S. Consellería (Valencia)	Filosofía	1
		1
I.E.S. José Ballester Gozalvo	Educación	1
	Filosofía	1
I.E.S. Oleana	Filosofía	1
I.E.S. Sorolla	Educación	1



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



	IES Camp de Morvedre	Filosofía	1
			1
	IES Clot del Moro	Filosofía	1
	IES Enric Valor	Filosofía	1
	IES Ramón Cid	Filosofía	1
	IES Serra d'Írta	Filosofía	1
	Instituto de E.S. "José Marhuenda Prats"	Filosofía	1
	Instituto de Educación Secundaria "Enric Valor" (Pego)	Filosofía	1
		Instituto de estudios culturales avanzados	1
	La torre del Virrey. Instituto de Estudios Culturales Avanzados		1
		Instituto de Estudios Culturales Avanzados	1
			1
			1
	Media Markt Valencia Colón, S.A.	Recursos Humanos	1
	Universitat de València - Estudi General	Filosofía	1
1			
<b>Total</b>		<b>32</b>	



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

### **4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.**

**Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.**

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del colectivo universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de personal universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

La persona máxima responsable de las prácticas en empresas son los Vicerrectores y las Vicerrectoras de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales el cuerpo de Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que la plantilla de estudiantes forma parte de esta Comisión.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, el personal responsable académico de cada titulación defina las condiciones particulares en las que quiere que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de las titulaciones.

**Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.**



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y, además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de las personas estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a personal profesional que tutoriza dirigiendo y orientando las actividades de la plantilla de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado que tutoriza de la Universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizará el personal estudiante, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del personal de la tutoría de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución, acompañar al estudiante y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso de la persona que tutoriza académicamente, sus principales funciones son: contactar con la tutoría de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado, acompañar al estudiante y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de estos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia de los alumnos/as y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.

En una reunión informativa los alumnos/as reciben información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, las características de la práctica, etc.

El tutor/a académico establece reuniones periódicas con los estudiantes, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la práctica.

Del mismo modo, el tutor/a académico está en constante relación con el tutor/a de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el alumno/a.

Para la evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación:

- Informe o memoria de prácticas

### **5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.**

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto, en el cual a los estudiantes se le asignan unas tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y



siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el tutor/a académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.

### **6-Coordinación entre el responsable de las tutorías académicas de prácticas y la persona que tutoriza de empresa.**

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor/a, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación de los estudiantes que opten por este módulo y la atención a los tutores/as. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión de Prácticas de la Facultad.

En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.

### **7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.**

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de las personas que tutorizan las Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación del personal que tutoriza las prácticas externas.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de la persona que tutoriza incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona responsable de la tutoría académica y la que tutoriza en la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal que tutoriza académicamente y la que tutoriza en la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para el personal que tutoriza las prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza las prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan las personas que tutorizan las prácticas externas mediante la Mención de Calidad para las tutorías académicas y la Acreditación para las tutorías de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas que tutorizan, de los que 1.200 son personal que tutoriza académicamente y 4.800 que tutorizan en empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por las personas que tutorizan.

### Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal externo que tutoriza las prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de las personas que tutorizan las prácticas externas.
- Acreditar a 47 personas que tutoricen en empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 personas que tutorizan académicamente.

### **8-Grado de satisfacción del personal egresado**

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Del colectivo del estudiantado encuestado, el 57,1% señala que ha realizado prácticas externas ya que se trata de un módulo optativo en la titulación de filosofía y, por tanto, no todo el alumnado opta por escoger dicha asignatura.

Los y las estudiantes han valorado satisfactoriamente las prácticas externas de la titulación con una media de 4,12, siendo el ítem mejor valorado la satisfacción con el tutor/a externo o de la empresa que tiene una media de 4,62. De los resultados de esta encuesta se desprende que el estudiantado que ha realizado prácticas las califica como adecuadas para mejorar su formación (3,62), aunque piensan que es mejorable la labor del tutor/a académico (2,86) así como la organización y gestión de las practicas (2,38).

Así pues, el grado de satisfacción de los egresados respecto a las prácticas externas en general es satisfactorio, pero seguiremos trabajando en aquellos valores que han salido peor valorados. De todos modos, consideramos que nuestro estudiantado las valora de manera positiva como complemento en su formación, dada la diversidad de oferta de ámbitos profesionales, pues ayuda a asentar los aprendizajes estudiados en la titulación y a mejorar su inserción laboral.

<b>VALORACIÓN</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	<b>X</b>				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	<b>X</b>				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.		<b>X</b>			
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.		<b>X</b>			
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.	<b>X</b>				
Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.			<b>X</b>		
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.			<b>X</b>		
Grado de satisfacción del personal egresado		<b>X</b>			

### **PUNTOS FUERTES**



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas

Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.

<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>
-----------------------	-----------------------------	--------------------	------------------------	---------------



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Mejorar la relación de la facultad con los/las tutores/as de empresa	Realizar jornadas donde se relacionen los tutores y tutoras de empresa con la facultad y con los tutores y tutoras académicos/as	Media	Medio plazo	Tutores y tutoras académicos y de empresa Comisión de prácticas
Realizar más reuniones entre tutores/as académicos y estudiantes.	Realización de varias reuniones con los estudiantes para hacer una valoración continua de la marcha de las prácticas.	Alta	2022-23	Tutores/as académico, coordinador de título Filosofía Coordinación Prácticas
Mecanismos de organización y gestión de las prácticas	Utilizar la plataforma de formación de la UV para que tanto alumnado como profesorado sea consciente de los procesos que se van implementando en la marcha de las prácticas	Alta	2022-23	Coordinadora Prácticas Comisión de Prácticas Coordinador Titulación